

ACLARACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 4 LIMPIEZA INTERIOR ZONA NORTE

En referencia a la limpieza de vidrios se deberá cotizar en su totalidad y deberá la misma estar incluida dentro de las horas estipuladas de limpieza para cada Sede en forma única.

Asimismo se deberán de tener en cuenta las aclaraciones que figuren en la columna de Frecuencia en la planilla adjunta que deberá de incluirse dentro de la cotización única por sede.



Cra. Gisel Contreras
Directora
División Administración